

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA || Madrid, 29 de enero de 1930 || Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXIV.—NUMERO 12.204

El marqués de Estella presenta la dimisión de todo el Gobierno

El general Don Dámaso Berenguer encargado, por el Rey, de formar nuevo Gabinete

Se reunen los ministros

A las seis y cinco minutos quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El general Primo de Rivera se limitó a confirmar a la entrada lo que ya había dicho al medio día; esto es: que se había adelantado un poco la hora de Consejo, porque él tendría que retirarse a las ocho y cuarto y media para ir a vestirse, pues tenía que asistir a un acto.

—Los ministros acaso se queden un rato deliberando, si así lo requieren los expedientes que traigan.

Los demás ministros no hicieron manifestación ninguna.

Primo de Rivera, a Palacio

A las ocho y diez minutos de la noche abandonó la Presidencia del Consejo el general Primo de Rivera. En el salón de Consejos continuaban reunidos los ministros. El marqués de Estella, saliendo del ascensor, se dirigió al grupo de periodistas, más numeroso que de ordinario, y les dijo:

—Señores, cuánta expectación! Hoy son ustedes muchos, bastantes más que de costumbre, y además hay caras que yo no conozco. Arriba quedan reunidos los ministros estudiando expedientes. Yo voy a un asunto, y regresaré dentro de media hora.

Y dirigiéndose al director del periódico oficioso «La Nación», que había acudido al grupo de los reporteros, le dijo:

—Ya he leído un artículo que hoy publica usted hablando de un nuevo Gobierno en hipótesis, claro está; pero, desde luego, me parece bien inspirada esa hipótesis... En fin, señores: los ministros siguen estudiando expedientes, que yo resolveré también a mi regreso. Hasta luego.

—¿Va usted a Palacio, señor presidente? —se le preguntó.

—Sí, a Palacio ahora mismo. Tengo que ver a Su Majestad y darle cuenta de un asunto.

A las ocho y veinte minutos llegó al regio alcazar el marqués de Estella. También en la puerta del zaguan había gran número de periodistas esperando la llegada del general Primo de Rivera.

Este, de pañano, se apeó del automóvil de la Policía de escolta, pues el coche oficial lo había dejado en la Presidencia, y dirigiéndose al carro que habían formado los periodistas, les dijo sonriendo:

—Pero, señores, ¿esto qué es? Si acabo de salir de la Presidencia, donde había treinta o cuarenta compañeros de ustedes, y ahora veo aquí muchísimos más. Está visto —añadió—; es que hay periodistas por todas partes detrás de uno...

Voy arriba para dar cuenta al Rey de un asunto importante, y a la salida les daré cuenta a ustedes. Creo que será muy breve, porque el asunto a que me refiero es acuerdo del Consejo de Ministros.

La conversación con el Rey

Poco más de diez minutos duró la conversación del general Primo de Rivera con Don Alfonso. Al pie del ascensor que da acceso a la cámara regia era esperado el marqués de Estella por los periodistas. Dirigiéndose a su ayudante, le dijo:

—Anda, hombre. Tira de esos papeles y dáselos a estos muchachos, que ellos, como buenos compañeros, se los arreglarán...

Y el ayudante del general dio dos copias de la nota que a continuación transcribimos, que dice así:

«El Consejo de Ministros ha conocido las razones personales y de salud que su presidente ha expuesto como motivo irrevocable para presentar su dimisión al Rey, y comprendiendo que dicha dimisión acarrea la de los ministros, éstos le han rogado que presente a Su Majestad la de todos ellos.

Su Majestad ha admitido mi dimisión y la de los ministros, teniendo para todos frases de la mayor benevolencia y elogio, ordenándome que haga saber a todos sus deseos, así como a los funcionarios y corporaciones, para que sigan en sus puestos y actuaciones hasta que quede constituido el nuevo Gobierno y éste dicte las normas conducentes al caso.

Hago mío el deseo de Su Majestad, y espero que todos los que, ajenos a la política, han colaborado con la Dictadura seguirán en sus puestos mientras por el nuevo Gobierno no se disponga otra cosa.

Esta noche o mañana daré una nota ofi-

cial, «mi última nota oficiosa», en la que explicaré al país las razones que he tenido para producir la crisis, y en la que me despediré de todos, del país y del Ejército.

Por lo demás, yo estaré en mi puesto, para dar ejemplo, hasta que venga el sustituto.»

—Bueno, señores —dijo a continuación—. Ya lo saben ustedes: Su Majestad ha encargado de formar Gobierno al general Berenguer, y creo que con él cambiaré impresiones esta misma noche. Me ha agradado mucho la designación. Berenguer es un camarada, hombre muy sereno y constante y muy bien orientado. Además, es muy querido del país y del Ejército. Espero, pues, que el general Berenguer hará una labor metódica, ordenada y de gran provecho para la patria.

Y nada más, señores —dijo el marqués de Estella—. Hasta otro día. Buenas noches.

Primo de Rivera regresa a la Presidencia

A las nueve menos diez llegó el marqués de Estella a la Presidencia de regreso de Palacio.

Seguidamente entró en el salón del Consejo, donde dió cuenta a los ministros de su entrevista con Don Alfonso.

A las nueve y media terminó el Consejo. El presidente dijo a los periodistas:

—Su Majestad ha encargado la formación de Gobierno al general Berenguer. Hoy o mañana nos veremos para ponerlos de acuerdo en la marcha de algunos asuntos pendientes y para darle cuenta del desarrollo general de éstos.

Me he despedido —añadió el presidente— del personal de la casa con todo el cariño que merece por su lealtad, modestia y competencia. Ahora me voy a comer tranquilamente con mi familia. Yo estaré unos días en contacto con el Rey, pues hay distintos asuntos pendientes.

Nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa del Consejo facilitada a los periodistas contiene los siguientes asuntos:

Presidencia.—Concediendo la última parte de crédito necesario para terminar las obras de instalación del Consulado de Hendaia.

Autorizando al cónsul de San Pablo (Brasil) para repatriar urgentemente hasta cien españoles indigentes por la situación crítica en que se encuentran.

Crédito para calamidades públicas. Concediendo un socorro de 1.500 pesetas a la familia de un obrero muerto a consecuencia de un accidente en los altos hornos de la Duro Felguera.

Ídem de 6.000 pesetas a las víctimas del siniestro ocurrido en la fábrica de pólvora La Manjoya (Oviedo).

Justicia.—Once expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Carta modificada de exacciones municipales del valle de Abdalajis (Málaga).

Distribución adicional segunda de fondos propuesta por la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

Fomento.—Varios expedientes.

El general Berenguer sale de Palacio

A las nueve y cuarenta de la noche abandonó Palacio el general Berenguer, donde había permanecido desde las siete de la tarde.

Los periodistas le dieron la enhorabuena por su designación para formar Gobierno, y se expresó en estos términos:

—Gracias, señores; muchas gracias. Para mí ha sido una sorpresa; todavía, por tanto, no puedo decirles nada. Ahora empezaré mis gestiones para la formación de Gobierno. Esta noche, a las once, conferenciaré con el marqués de Estella y ya no haré nada más, sino venir mañana, de diez a once de la mañana, a Palacio, para dar cuenta al Rey de lo que tenga hecho; aun cuando creo que ya a esa hora traeré un avance con algunos nombres.

—El general Primo de Rivera —le dijo un reportero— ha hecho un merecidísimo elogio de usted.

—Siempre tan amable —contestó—; pero lo interesante es que mi labor sea benéfica para la patria.

—Y el Gobierno, ¿será civil o militar?

—El nombre es lo de menos, señores. Habrá Gobierno. Yo vengo como solda-

do; pero actuaré como ciudadano. Vaya, señores, hasta mañana.

Y sin decir más el general marchó a su domicilio.

Entrevista de generales

A las once y cuarto llegó al ministerio del Ejército el marqués de Estella. Los periodistas esperaban la llegada del general Primo de Rivera a la entrada del ascensor del ministerio.

—¡Caramba, señores! ¡Cuánta gente hay esperándome! Al pasar he preguntado en la portería que si había muchas personas aguardándome y me han dicho que más que nunca. Se conoce que hay verdadera expectación. Ahora vendrán los generales Martínez Anido y Berenguer. Yo, después que cumpla con mi deber, me dedicaré a hacer una vida higiénica y de campo. Montaré a caballo y practicaré algún otro deporte. Y si la gente me sigue y me acorrala tomaré un pisito modesto en sitio desconocido... y sabré defenderme.

A las once y cinco llegó al palacio de Buenavista el general Martínez Anido, acompañado de su hijo Roberto. Dijo a los periodistas:

—Nada, señores. Ya saben ustedes lo que hay. Se me ha llamado y aquí estoy.

A las once y diez llegó al ministerio del Ejército el general Berenguer.

—Vengo, señores —dijo— a celebrar nuestra anunciada entrevista. Creo que será breve; pero ya veremos.

A las doce en punto salió del despacho del presidente del Consejo el general Berenguer, que fué inmediatamente rodeado por los periodistas.

—Señores, veo que hay gran número. He celebrado conferencia muy extensa con el general Primo de Rivera y con el general Martínez Anido. Esta ha sido muy cordial, muy entusiasta, como las que pueden celebrarse entre camaradas y compañeros, y yo salgo muy satisfecho de ella.

El jefe de la Censura, don Celedonio de Laiglesia, que se encontraba en el carro de periodistas, saludó al general Berenguer, y éste le dijo:

—Ya hemos hablado. Mañana hablaremos. De momento, nada.

El general Martínez Anido, que salió del palacio de Buenavista a las doce y cuarto, dijo:

—Nada, señores, un día histórico y de emoción. Y sin decir más abandonó el ministerio del Ejército.

Manifestaciones de Berenguer

A la una menos cuarto llegó el general Berenguer a su casa, deteniéndose a conversar con algunos periodistas que se acercaron a saludarle.

Manifestó el general que venía de realizar algunas visitas después de su salida del ministerio del Ejército; pero que no podía decir nada, porque no estimaba prudente anticipar nombres que no estaban encajados todavía en la lista del nuevo Gobierno. Mañana —continuó— espero poder llevar a media tarde la lista completa del nuevo Gobierno a Palacio.

—¿Qué ha habido por ahí de manifestaciones? —preguntó después a los periodistas.

—Unos grupos —le contestaron— que han recorrido varias calles dando vivas y mueras.

—Pues no crean —dijo el general Berenguer— que estoy dispuesto a consentir demasías ni a dejar desamparados a los que hasta ahora han venido actuando.

Ya —terminó diciendo— hasta mañana no habrá nada. Sólo deseo que mi actuación guste a todos y beneficie al país. Tampoco crea nadie que vengo a tapar nada, porque no hay nada que tapar. Y espero que la Prensa hará justicia a mis intenciones y buen deseo, y me prestará su valioso apoyo.

De las visitas que ha realizado el general Berenguer nada en concreto puede decirse por haber quedado pendientes de contestación de los políticos a quienes se ha dirigido.

El general Berenguer visita al duque de Alba

Desde el ministerio del Ejército, el general don Dámaso Berenguer, acompañado de su hermano don Luis y de su ayudante, señor Sánchez Delgado, se dirigió al palacio del duque de Alba.

La entrevista con éste duró, aproximadamente, media hora.

El conde de Xauen ofreció al duque de Alba la cartera de Instrucción pública, y fué aceptada por el ilustre prócer.

LA MAÑANA DE HOY

Empieza el trabajo

El general Berenguer se levantó temprano, celebrando varias conferencias por telégrafo y teléfono, con los futuros ministros.

A las diez de la mañana, visitó al general el conde de la Mortera.

En casa del conde de la Mortera

Los periodistas preguntaron al conde si formaría parte del nuevo Gobierno, y él conde les contestó: «Soy ferviente colaborador del Gobierno que forme el general Berenguer, con el que me une una gran amistad.

Juzgo prematuro hablar de los nombres de los nuevos ministros; respecto a mí, no hay nada ni sé nada cierto.»

Camino de Palacio

A las once menos diez salió el general Berenguer de su domicilio, diciendo a los informadores que marchaba a Palacio a un cambio de impresiones con el Rey.

—De momento no tengo nada ultimado. Desde Palacio celebraré varias conferencias.

—Un periodista le preguntó:

—¿Es ministro el conde de la Mortera?

—No les puedo decir nada porque en realidad no ha llegado a una resolución.

El conde es muy amigo mío, con el que he celebrado una conferencia sobre el momento político.

—¿Va usted directamente a Palacio?

—Sí; pero no se molesten ustedes en ir, porque no he de decirles nada. Yo voy ahora a Palacio, pero no olviden ustedes que todavía soy comandante general de Alabarderos.

—Después de salir de Palacio hará usted algunas visitas?

—Seguramente.

—¿Puede decirnos a qué hora volverá por la tarde a Palacio con la lista del nuevo Gobierno?

—De cuatro a cinco, porque antes no ha de serme posible.

Seguidamente el general Berenguer marchó a Palacio.

En Palacio

Momentos después de las once llegó a Palacio el general Berenguer, el que se limitó a saludar a los informadores, repitiendo las mismas declaraciones que había hecho a los periodistas al salir de su domicilio.

ULTIMA HORA

A la una y media llegó el general Berenguer y estuvo conferenciando breves momentos con los periodistas.

—No hay nada de particular, señores —dijo el conde de Xauen— estoy conferenciando con provincias. Ya comprenderá ustedes que un Gobierno que ha durado siete años no se puede substituir en diez y ocho horas. Continúo, pues, mis conferencias, y hasta esta noche o mañana por la mañana no podré decir nada.

En este momento llegó a Palacio uno de los ayudantes del general Primo de Rivera, a quien entregó el general Berenguer un sobre.

Después dijo que se iba a almorzar, suponiendo los periodistas que almorzaría en Palacio.

Nota oficiosa del general Primo de Rivera

Esta madrugada fué facilitada a la Prensa la siguiente nota:

«La madrugada del sábado, en que dando suelta al lápiz escribí a toda prisa las cartillas de la nota oficiosa publicada el domingo y sin consultarlas con nadie, ni siquiera conmigo mismo, sin releerlas, listo el ciclista que había de llevarlas a las Oficina de Información de Prensa para no perder minuto, como si de publicarlas en seguida dependiera la salvación del país, sufrí un pequeño mareo que me ha alarmado y me obliga a hacer todo lo posible por prevenir la repetición de caso parecido, sometiéndome a un tratamiento y plan que fortalezca mis nervios y dé a mi naturaleza dominio absoluto sobre ellos.

Sin propósito de disculpa he de decla-

rar que no me pesa la esencia de mi acto, sino la forma verdaderamente extraña que di a su desarrollo, pues que yo, atacado insidiosamente todos los días desde el punto de vista de imputarme la usurpación de la voluntad y criterio de los cuadros de mando militares, de cuya general confianza en mí vengo alardeando desde el 13 de septiembre, lo quisiera comprobar, na creo que sea injustificado; pero tomar por conducto y medio de hacerlo la publicación de una nota oficiosa, con riesgo de alarmar al país y de descomponer, o por lo menos agitar, al Ejército y Marina, hoy tan ponderados y tan firmes en la disciplina, infiriéndoles la ofensa de dudar de ellos por la acción de unos anónimos, unas hojas clandestinas y unos rumores, es inexplicable y me lo reprocho y sanciono.

Mucho he de agradecer, en primer término, a mis compañeros de Gobierno la delicadeza con que se han hecho solidarios de mi acto, que no conocieron hasta ser público, y mucho también a las altas autoridades por mí requeridas, que en sus contestaciones, que en realidad, por la forma del requerimiento, podían haber excusado, han puesto palabras de la mayor consideración, benévolo juicios y conceptos de firme lealtad y preocupado patriotismo para el país, el Rey y el Gobierno. Esto me proporciona la inmensa satisfacción de contrastar en las instituciones militares un grado de capacidad, serenidad y unidad de doctrina, de que la patria puede esperar mucho bien.

Pero todo lo anteriormente expuesto tiene, de mi parte, una consecuencia inevitable e inaplazable, que es mi retirada del Gobierno y mi apartamiento, por el tiempo preciso, de todo trabajo y función. Mas la dificultad no está en mi sustitución personal, que muchos podrán suplir ventajosamente, sino en la orientación política a seguir en beneficio del país. Nunca, como en este momento que me desinteresa de todo subjetivismo, creo que podré hablar con igual sinceridad.

Desgraciadamente los seis años de Dictadura, no cruel, pero sí muy celosa en el mantenimiento de la disciplina social y en la persecución del hampa y gérmenes de perturbación y morbosidad, no han logrado la total extirpación de esos males.

En algunos sectores, y deo aparte los militares, porque antes he consignado mi juicio sobre ellos, se ha notado enorme mejora. Aludo al obrero, que ha superado a todos en comprensión y que no ha provocado casi dificultades, adhiriéndose siempre a soluciones razonables. No tengo por qué referirme a las teorías socialistas, que ya he dicho muchas veces que no comparto, sino a la organización social, capacidad profesional, progresión cultural y rendimiento del trabajo. Pero sin ser socialista, se puede realizar una gran labor de paz social y progreso económico, poniendo interés los Gobiernos en los problemas que afectan a los obreros y éstos cordialidad y comprensión, libres de excesivo espíritu de clase y sin olvidar que los factores economía y perfección en el producto son la base de la posibilidad comercial de ellos, y, por tanto, el mantantial que ha de surtir el bienestar de todos y la prosperidad económica nacional.

Por lo apuntado y otras muchas razones de peso que harían interminable esta mi última nota oficiosa creo, con el pensamiento puesto en Dios y en España, que por muchos años debe seguir gobernando la Dictadura o cosa muy parecida, ejercida en forma de Consejo de ministros de laboración colectiva, pero con responsabilidad exclusiva del dictador ante el país y el Rey. Creo también indispensable la existencia de un órgano deliberante en buena parte de origen electivo que estimule y fiscalice la labor gubernamental, cooperando con sus iniciativas a hacerla eficaz.

Entiendo que la dirección de la Dictadura puede encomendarse igualmente a un hombre civil o militar, pero requiere completa compenetración y asistencia de ambos sectores y que por su proceder justo, claro y comunicativo, gane arraigo y simpatía en el pueblo.

Desaparecido el obtáculo de mi perso-

Marruecos

LOS PRESUPUESTOS DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS EN AFRICA OCCIDENTAL

La «Gaceta» publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que preceptúa lo siguiente:

Se prorrogan para el año 1930 los presupuestos de ingresos y gastos vigentes en las posesiones españolas de Africa occidental para el año 1929, incorporándose a este presupuesto la asignación que para atender a los servicios que se venían satisfaciendo con cargo al extinguido presupuesto extraordinario figuran en el vigente presupuesto de España en su sección primera, capítulo 27, artículo primero.

Se incorporan al presupuesto de gastos de las posesiones españolas de Africa occidental los servicios que hasta el presente se venían atendiendo por el presupuesto extraordinario, y al que se destinan 1.798.333 pesetas, incrementándose en dicha cifra el crédito de la sección séptima, en la que figurará al efecto el capítulo adicional.

Para los gastos de las referidas posesiones se conceden durante el año 1930 créditos por la suma de 8.767.607 pesetas con 82 céntimos.

El cacao en grano y sin tostar, producto y procedencia de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, que se despacha en la isla a partir del 1 de octubre de cada año, satisfará a su importación en la Península e Islas Baleares, el derecho de 50 pesetas oro por cada cien kilogramos, hasta la cantidad de 8.000 toneladas; de 8.000 a 9.000 toneladas, a razón de 125 pesetas, también oro, entendiéndose que las toneladas que excedieran de 9.000 satisfarán el derecho de 150 pesetas por cada cien kilogramos de peso neto, señalado para el cacao de otras procedencias según tiene asignado la partida 1.578 del Arancel de Aduanas, y sin perjuicio del derecho transitorio, hoy vigente.

VINO DE HONOR AL GENERAL GONZALEZ CARRASCO

MELILLA.—Organizado por los Somatenes armados de Melilla y los poblados de esta circunscripción se ha celebrado en la Cámara de Comercio el vino de honor ofrecido al general González Carrasco, que hasta su reciente ascenso desempeñó el cargo de comandante general de los Somatenes.

Asistieron el general Pozas, el alcalde, Sr. Lobera, y numerosos somatenistas.

El presidente de la Cámara de Comercio, D. Fidel Pi, dedicó grandes elogios al general González Carrasco, a quien se debe la excelente organización y funcionamiento de la ciudadana institución, y lamentó su ausencia, que privaba a los Somatenes de su concurso.

También dirigió palabras de salutación al general Pozas, que substituye a González Carrasco en la Comandancia de los Somatenes.

Terminó diciendo que los somatenistas le entregarán como recuerdo un álbum con las firmas de todos y una rica insignia de la institución.

Contestó el general González Carrasco, manifestando que una de sus mayores satisfacciones había sido ostentar el mando de los Somatenes melillenses, que siempre velaron por el cumplimiento de sus deberes y el mantenimiento del orden.

Terminó dirigiendo a todos expresivas palabras de despedida.

UNA CARTA DE JORDANA SOBRE EL ARTICULO DE «LE TEMPS»

TANGER.—El periódico francés local «Dépeche Marocaine» publica una carta recibida del general Jordana, agradeciendo el artículo que publicó defendiendo la labor de España, con motivo del artículo de «Le Temps».

«Nadie puede dudar—dice el general Jordana—la íntima cooperación que existe entre el residente francés y yo, cooperación sincera, basada en la misma comunidad de ideales y en una amistad inquebrantable. La simpatía recíproca entre nuestros dos países, así como la cordialidad de relaciones entre nuestros dos protectorados, podrán ser sólo ignorados por aquellos que no se han dado cuenta de la emocionante recepción de que fui objeto durante mi visita a la zona francesa, así como la simpática y calurosa acogida que ha tenido en España el residente francés por parte del Rey, del Gobierno y del pueblo. Mientras España y

Francia—termina diciendo el general Jordana en su carta—marchen en Marruecos de común acuerdo, como marchan hoy y seguramente marcharán en el porvenir, mientras protectores y protegidos se hallen compenetrados, como lo están hoy y tiendan a afirmar cada día más sus lazos de unión sobre la base del afecto e interés común, podrá garantizarse no sólo la paz absoluta, sino la seguridad de que Marruecos, bajo la tutela de Francia y España, se podrá mostrar al mundo civilizado como un país modelo.»

Además de esta carta, el «Dépeche Marocaine» publica el retrato de Jordana y añade que en decir la verdad, como la dijo en su artículo, encuentra siempre muy gratas satisfacciones.

Sobre una epidemia de triquinosis

Ha sido facilitada la siguiente nota de la Dirección general de Sanidad:

«Conoce la opinión pública por la Prensa el foco de la epidemia de triquinosis recientemente descubierto en Almadén de la Plata, en donde hubo más de 70 invasiones, falleciendo cinco de los atacados, pudiendo ya estimarse como sofocado el foco referido.»

Por el ministro de la Gobernación, y a propuesta del director general de Sanidad, como resultado del expediente incoado, se sancionará severamente al Ayuntamiento, que tenía totalmente desorganizados los servicios veterinarios, confiados a un intruso herrador, y se ha destituido y multado al veterinario del pueblo más próximo por figurar como titular interino de aquel Municipio. Análogas sanciones se han impuesto al de Sancelle por haberse librado al consumo carnes de cerdo infestadas. También se ha destituido y multado a otro inspector de un matadero industrial por haber hecho en dicho establecimiento una inspección deficiente de productos cerdos, que resultaron infestados de triquina, aunque no se expendieron al público. Estos lamentables casos, cuyo conocimiento se debe a la más intensa y eficaz inspección, se dan a la publicidad por este Centro, no sólo para que sirvan de aviso a las autoridades y funcionarios, sino también a cuantos sacrifican para su uso particular ganado porcino, cuyos productos no deben ser consumidos sin reconocimiento sanitario. Lo expuesto sirve de afianzamiento para la reorganización que se precisa y que se ha de llevar a la práctica por este Centro en los servicios de Inspección veterinaria en los mataderos industriales, cuyo buen funcionamiento ha de basarse en la garantía sanitaria que ofrezcan los productos elaborados.»

Notas militares

Entrega de Reales despachos

En el cuartel del Infante don Juan, donde se aloja el regimiento de Saboya, se ha verificado ayer mañana el acto de la entrega de Reales despachos a los generales, jefes y oficiales ascendidos por elección durante el año próximo pasado en la región de Madrid.

El acto fué presidido por el general de división don Francisco Ruiz del Portal, asistiendo todos los generales con mando y asimilados de la plaza, los primeros jefes de los Cuerpos y dependencias y los jefes y oficiales francos de servicio.

Concurrieron a la solemnidad una compañía, con banda y música, del regimiento de Saboya; otra de Intendencia, una batería del regimiento de Artillería a caballo y un escuadrón de Húsares de la Princesa.

Los jefes que recibieron los despachos de manos del general Ruiz del Portal fueron los siguientes:

Coroneles: de Infantería, don José Moscardó; de Caballería, D. Gabriel de Benito, y de Intendencia, D. Carlos Goñi.

Tenientes coroneles: de Estado Mayor, don Luis Madariaga, y de Artillería, don Juan Costilla.

Comandantes: de Infantería, don Félix Herrero, D. Félix Villalón y don José Arana; de Caballería, don Enrique Batalla, don Francisco Corrales y don Segismundo Casado, y de Artillería, D. Alejandro Llanas.

Terminada la entrega, las fuerzas desfilaron ante el general Ruiz del Portal y los jefes ascendidos.

Curso de transmisiones para sargentos

La Escuela Central de Transmisiones ha organizado un curso para sargentos, que durará desde el 21 de abril al 9 de julio. Todos los sargentos alumnos del curso se presentarán al director de dicha Escuela el citado día 21 de abril, a las nueve. El personal de jefes, oficiales y tropa de las dos secciones de la Escuela quedará afecto a la misma, sin prestar otro servicio.

Todas las enseñanzas en sala se darán en los locales que la Escuela tiene asignados en Madrid, para lo cual la tropa del regimiento de Telégrafos seguirá alojada en el cuartel del Conde Duque y se reintegrará a El Pardo a la terminación del curso.

Durante tres días del mismo se agregarán a la Escuela una compañía del regimiento de Telégrafos y una sección del regimiento de Radio.

La protección a los animales y a las plantas

En la última reunión celebrada por el Patronato de Tutela y Junta Directiva de la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Expresar el agradecimiento de la Asociación al presidente del Consejo de ministros, por haber promulgado el Real decreto que prohíbe a los menores de catorce años que asistan a los espectáculos taurinos y de boxeo; al ministro de la Gobernación, por haber incluido en los presupuestos del Estado una cantidad para la protección a los animales y a las plantas, y al ministro de Fomento, por haber promulgado la Real orden de 13 del actual, insistiendo en la prohibición de la venta de pájaros en las tabernas, bares y demás establecimientos.

Se concedió la medalla de plata de la Federación al gobernador civil de Alicante, por haber impuesto una fuerte multa a un vecino de Elche que arrancó 55 palmeras, obligándole, además, a plantar 110 palmeras en el lugar que designe un ingeniero agrónomo; y otra medalla de plata al alcalde de Navalmanzano, por suprimir las corridas de toros del pueblo e invertir la cantidad designada para estos espectáculos en material escolar.

Se nombraron miembros de mérito a la niña Isabelita Cataluña y al joven militar Alejandro Francisco Liceras, por sus bien probados sentimientos humanitarios.

Se dió cuenta de las actividades y de los éxitos alcanzados recientemente por las Sociedades federadas de Barcelona, Valencia, San Sebastián, Sevilla y Zaragoza; de haberse constituido una nueva Sociedad en Alicante, de la próxima inauguración oficial del Dispensario de Guadalupe y del nombramiento de delegados con facultades para organizar nuevas Sociedades en diversas provincias.

Se acordó celebrar una fiesta de propaganda con objeto de exponer al público los ideales que persigue esta Asociación; dar a conocer el trabajo realizado desde que se fundó y de atraer el mayor número posible de asociados, para conseguir rápidamente el establecimiento de Dispensarios higiénicos, donde puedan curarse los animales atacados de enfermedades contagiosas a los hombres, y especialmente a los niños, y atender a los animales víctimas de accidentes en la vía pública.

También se tomó el acuerdo de felicitar a varios señores jueces y agentes de la autoridad, por el celo con que cumplen la legislación vigente para la protección a los animales y plantas y formular algunas denuncias contra hechos crueles que se realizan en varias poblaciones de España.

Pueden solicitarse más detalles en el domicilio social, Príncipe, 18, 3.º

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS BARO FL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha mencionado

na, que aun sin ser ese mi deseo no he podido evitar suscitación de agravios y molestias y sufrir desgaste, deben todos los políticos viejos y nuevos y los que nunca lo fueron que sean monárquicos, o que, aun sin serlo, quieran servir al país sin otro afán que engrandecer la patria y presentarla ante el mundo fuerte por la homogeneidad del ideal y la unión patriótica y ciudadana de una gran mayoría, apoyar al Gobierno, presándole la asistencia que merezca, más por sus intenciones y buena voluntad que por el acierto mismo, que éste es siempre aleatorio y opinable.

¡Paz, españoles! Cordialidad de clases, cultura y trabajo, y adelante, adelante por el camino emprendido hace seis años, hasta que nuevas generaciones, formadas en las escuelas y colegios de primera enseñanza, en los Institutos y en las Universidades, que son los verdaderos cimientos del edificio social, permitan dar al país una estructura más ciudadana y liberal, porque hasta ahora, es preciso confesarlo, la verdadera libertad, la que garantiza la propiedad y la vida, el pudor y la tranquilidad, necesita ir acompañada de guardias civiles, de parejas de ese noble Instituto, a que tanto debe España y que tanto la enaltece.

¡Paz, trabajo y cultura, que son la verdadera libertad, que para estimarnos cada día más, vienen contrastando y apreciando nuestros hermanos españoles en América, y los que allí nacidos sienten aun el calor de las entrañas de la madre Patria!

En muchos años de gobierno de dictadura justiciera, liberal, culta, humana, considerada fuera y con consideración y respeto ella para el sentir de la conciencia universal está la salvación y el engrandecimiento de España; vengán a servirlos los hombres de toga y los hombres de ciencia, por muy radicales que sean, que sólo así, por la posibilidad de sus radicalismos trabajarán, asentando con firmeza inmovible un sentido fuerte, recio y culto de la ciudadanía capaz de digerir sin daño las drogas políticas más fuertes, si es ese el sino de la Humanidad. No teman los hombres civiles al contacto de los militares; éstos, salvo las características profesionales que reservan para su ejercicio, son de valor civil inapreciable, incluso las más modestas clases; únense con ellos en fraternidad ciudadana, y a servir juntos a la patria grande e imperecedera, lo mismo bajo un Gobierno dictatorial que de régimen común, que cualquiera que el parecer personal sea, no exculpa a nadie del deber de adaptación al momento nacional y de obediencia al Poder público.

Y vayan en esta mi última nota oficiosa unas palabras de sinceridad y fervor para cuantos en puesto oficial o en acción ciudadana me ayudaron, ayudando a España, muy principalmente a la Unión Patriótica, que estoy seguro sabrá responder a su carácter y credo, siendo firme apoyo de todo Gobierno digno de serlo y sostén de la Monarquía, y a los Somatenes, que en su doctrina y su lema encontrarán siempre las normas de su actuación, y a las mujeres españolas, que tan relevante participación vienen alcanzando en la vida nacional. Los hombres del Directorio, como los del Gobierno, han sido esclavos del cumplimiento de sus deberes, movidos siempre por afanes de acierto y estímulos de justicia, que el país ha de reconocer y proclamar.

Sean mis últimas palabras nueva expresión de mis sentimientos para el Ejército y Marina; de modo especial para los que, a mis órdenes y a las del general Sanjurjo, pusieron fin al trágico problema marroquí, y para los que ahora, a las órdenes del general Jordana, cimentan la paz y propulsan el progreso, y para los que, antes, en días angustiosos, mantuvieron con derroche de sacrificios y egoísmos las yermas tierras fertilizadas a fuerza de sangre.

No puedo saber qué suerte o actuación reserva el porvenir a la Asamblea Nacional, pero es de justicia tributar un elogio a la labor importante que ha realizado, y más aún, al carácter y condición que ha revelado: laboriosos, asiduos y puntuales en la asistencia a Secciones y Plenos; independientes, documentados, sobrios de palabra, corteses, elocuentes y hombres de corte gubernamental todos sus miembros, merecen de la patria y merecen de la dictadura el reconocimiento de sus servicios, y de mí, la expresión de eterna gratitud.

Antes de escribir esta nota he sometido al Consejo de ministros de hoy la resolución de resignar en manos de Su Majestad el Rey los poderes que al Gobierno que he presidido tenía conferidos. Ha sido aceptada, con las frases del mayor elogio, que acrecen mis sentimientos de gratitud para con el Soberano, y escribo mi «última nota oficial», estas notas de que guardaré siempre buen recuerdo, pues aunque una de ellas haya sido la causa sugerente de mi dimisión, puede que, para bien de la patria y aun mío, a ellas debo la constante comunicación con el pueblo español, que por ellas, tanto o más que por la «Gaceta», me ha conocido y fortalecido la estimación suya, de que me envanezco.

Pero yo no puedo olvidar que la Prensa ha sido el vehículo, unas veces voluntario, otras obligatorio, que ha llevado mis palabras a través del país y aún fuera de fronteras; Prensa cuya actuación he vigilado más que ningún otro elemento, porque sé bien por oficio periodística que ella hace y deshace hombres y reputaciones y da color, cuando justo, cuándo caprichoso, a las ideas, deslumbrando, unas veces con el sofisma, otras con el argumento, a los que carecen de medios propios de pensar. En ella residen la ciencia del bien y del mal y si no se interpretaran como solidaridad de benevolencia, le dedicaría palabras más efusivas en esta ocasión.

Y ahora a descansar un poco, lo indispensable para reponer la salud y equilibrar los medios: ¡Dos mil trescientos veintiséis días seguidos de inquietud, de responsabilidad y de trabajo! Y luego, si Dios quiere, a volver a servir a España donde sea y como sea hasta

29 de enero de 1930

Hallazgo de un nuevo cadáver en el Tajo

TOLEDO.—En la vega de la finca del marqués de Bendaña, llamada La Vellilla, que tiene arrendada un colono, apareció otro cadáver, a distancia de un kilómetro, aguas arriba del Tajo, de donde apareció el otro, el día 7 del actual.

Varios vecinos de Macejón que atravesaban el río, vieron que en un cañaveral inmediato a una isla, en una de las márgenes, había un cadáver, y asombrados del hallazgo, se trasladaron a Macejón, para dar cuenta del mismo.

Inmediatamente se comunicó la noticia al Juzgado de Toledo, que se dirigió al lugar del suceso, ordenando se trasladase el cadáver a esta capital.

Han llegado cuatro agentes de la brigada del Sr. Maqueda, y del Gabinete de Identificación, quienes con el teniente coronel Sr. Navarro y dos agentes de Toledo han obtenido las huellas dactilares del cadáver. Les acompañaron en la diligencia el fiscal, el Juzgado y los médicos señores Moreno, Vegué y Pulido.

Quitadas las ropas al cadáver aparecieron trozos de calzoncillos y de camiseta pegados a la piel.

En uno de los bolsillos de las prendas interiores se encontraron una tarjeta rota, en la que aparece el nombre de una población extranjera, lo que da lugar a suponer sea de allí el aparecido.

También se encontraron un libro de papel de fumar y dos lapiceros, uno de ellos roto. La camisa esta completamente nueva, y en ella aparece la etiqueta de un industrial madrileño domiciliado en la calle de Toledo. Las botas son usadas, y en la izquierda hay una cortadura.

Aparece el cadáver con un pañuelo muy ordinario atado fuertemente al cuello, y el pañuelo tiene una costura en el centro.

Los médicos que han practicado la autopsia no han emitido aún informe. Sin embargo, han dicho que en el estómago no han encontrado agua ni alimento alguno. En la cara aparecen contusiones o arañazos, demostrando haber sostenido violenta lucha.

Según parece, la muerte fué producida por asfixia, bien por estrangulación o por compresión de la tráquea. En el vientre existe una fuerte contusión de traumatismo muy violento. El surco o huella del cuello no es de una cuerda, sino de un pañuelo fuertemente atado.

En el río debe de llevar ocho o diez días.

La contusión del vientre está en el lado derecho, encima del diafragma, producida por un fuerte golpe, igual exactamente que la observada en el otro cadáver.

Compañía Transatlántica Española

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid, Alcalá, 43.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA



La Conferencia Naval

Conferencia de la delegación inglesa con la japonesa y francesa

LONDRES.—El día ha estado consagrado por entero a dos entrevistas, celebradas sucesivamente por la delegación inglesa con los delegados japoneses, primero, y, después, con los representantes de Francia.

Como el primer ministro británico, señor Mac Donald, tenía que encontrarse presente en el Parlamento para asistir a la discusión de diversas cuestiones, estas entrevistas han tenido lugar en su despacho oficial de la Cámara de Diputados.

Con la delegación japonesa, la discusión, dice el comunicado oficial, versó principalmente sobre cuestiones que interesan por igual a los dos países, acordándose que algunas pasen de nuevo a informe de los peritos.

Al laconismo del comunicado oficial puede añadirse que el primer delegado japonés tiene intención de reclamar el aumento del tonelaje de los cruceros, que, según él, no debe ser inferior al 70 por 100 del tonelaje de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña en la misma categoría de navíos.

Se sabe que esta petición, ya apuntada en las entrevistas de hoy, ha provocado objeciones de Inglaterra, que quiere, para las grandes unidades, el porcentaje de Washington.

Será necesario celebrar conversaciones muy laboriosas para poder llegar a un acuerdo en lo que se refiere a esta materia.

En cambio, las conversaciones entre la delegación británica y la francesa han tenido buen resultado. Se trata principalmente en ellas de examinar el informe de los peritos relativo a los métodos que han de emplearse para llegar a la limitación de los armamentos navales.

También se han efectuado progresos bastante apreciables en lo concerniente a la elaboración de la proposición transaccional francesa, no sólo en lo relativo a las modalidades del tonelaje, sino también en lo que se relaciona con la clasificación del mismo.

LONDRES.—En el comunicado que ha sido facilitado a la Prensa se dice que las delegaciones francesa e inglesa, formando parte de esta última los representantes de los Dominios, han celebrado una reunión para examinar el informe de los peritos acerca del método que ha de seguirse en lo que se refiere a la limitación de armamentos.

Se convino en que, en la actualidad, se ha llegado a una fase, en la cual podrán celebrarse últimamente conversaciones con las otras delegaciones.

Se cree que en la última parte de las conversaciones entre los delegados franceses e ingleses se ha llegado a un acuerdo de principio acerca de las proposiciones divergentes referentes al tonelaje global y limitación por categorías.

En dicho acuerdo se prevé la fijación del tonelaje por cada categoría de unidades, pero dejando en libertad a los diversos países para efectuar transferencias en el tonelaje a categorías inferiores, avisando previamente de ello.

Los progresos efectuados en el estudio de una cuestión tan compleja y difícil contribuirán en gran manera a facilitar las conversaciones futuras.

Crónica de Barcelona

La estufa a la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante

BARCELONA.—El juez del distrito de la Barceloneta ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Ricardo Mira, complicado en la estufa a la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante. Como se recordará, el hermano de Ricardo está también procesado.

Hoy han estado declarando ante el Juzgado varios empleados de la citada Compañía, informando al juez de la forma como se lleva la contabilidad y cómo se descubrió la estufa.

Según nuestras noticias, la cantidad estafada asciende exactamente a 520.915 pesetas.

El Juzgado practica actualmente diligencias que podrán dar como resultado el recuperar gran parte de la cantidad estafada y, probablemente, la detención de algún otro complicado.

En su declaración, Ricardo Mira dijo al juez que ignoraba que su hermano estafase a la Compañía a la que prestaba sus servicios, y que si por su parte se prestó a cobrar diversas facturas, fué por creer que realmente su hermano había hecho esos servicios; pero no podía figurar como proveedor de la Compañía por el hecho mismo de ser empleado.

Ha confirmado que cada vez que realizaba algún cobro su hermano, además de pagarle el viaje de Gijón a Barcelona, le gratificaba con una cantidad.

Después de estas declaraciones y de serle comunicado el auto de procesamiento, se levantó a ambos hermanos la comunicación.

CARABINEROS

Al jefe de la Comandancia de Huesca. Accediendo a lo solicitado en instancia por el carabiniere Joaquín García Santamaría.

Al capitán general de la segunda región.—Interesando la baja de José López en el Cuerpo de su procedencia, por haber sido filiado como carabiniere.

Al jefe de la Comandancia de Salamanca.—Concediendo plaza de alumna en el Colegio de Alfonso XIII a la huérfana señorita Julia Arroyo Répila y a sus hermanos Ignacio y Aurelio.

Al director general de la Guardia civil. Cursando instancia del carabiniere Fernando Jiménez solicitando su ingreso en dicho Instituto.

Al jefe de la Comandancia de Baleares. Devolviendo para rectificar propuesta de reenganche del sargento Simón Hernández.

Al director de los Coegios.—Remitiendo a informe instancia en que el carabiniere José Coll solicita ingreso como pensionista en el Colegio Alfonso XIII de su hijo Miguel.

Reingreso.—Se desestima la instancia promovida por los carabineros licenciados don Domingo Barrios, D. Benito Román Castillo y D. Santos Asensio.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

El correo de Fernando Poo

LAS PALMAS.—Ha llegado a este puerto, procedente de Fernando Poo, el vapor correo «Legazpi», que se dirige a Cádiz y Barcelona. A bordo de este buque vienen los tripulantes del «Isla de Panay», que naufragó en las costas de la Guinea española.

Los pasajeros del «Legazpi» dicen que en aquellas posesiones ha despertado general interés la próxima llegada de la Misión española. Creen que si se implantara allí una bien orientada política agrícola, comercial e industrial aumentaría mucho los elementos de vida de aquellas posesiones.

Accidente ferroviario

ZARAGOZA.—Se ha tenido noticia de un accidente ocurrido en la nueva línea de Canfranc, entre las estaciones de Riglos y La Peña. Parece que descarrilaron varios vagones del tren rápido que salió de la estación del Arrabal a las ocho de la noche. No han ocurrido desgracias personales; pero los daños materiales son de importancia. La vía quedó interceptada, y desde primera hora de la mañana se trabaja activamente para normalizar el servicio.

Avioneta con averías

CADIZ.—En Río Arillo, entre San Fernando y Cádiz, ha aterrizado violentamente una avioneta que lleva las iniciales M. E. F. A. F.

El aterrizaje fué debido a averías sufridas en el mando.

La avioneta tomó tierra con gran violencia y se le rompió la hélice.

El accidente no tuvo graves consecuencias, pues el piloto sufrió tan sólo lesiones ligerísimas en una mano.

Incendio en las oficinas de la Trasatlántica

CADIZ.—Se ha declarado un violento incendio en las oficinas de la Delegación de la Compañía Trasatlántica, enclavadas en la calle de Isabel la Católica. El fuego ha tomado gran incremento, a causa del fuerte viento.

El incendio se inició en el domicilio del agente de la Trasatlántica, don Mariano Pobil, a causa del calentamiento de una estufa de la calefacción, y se extendió con rapidez. Inmediatamente acudió el Servicio de Incendios, que evitó tomarse mayores proporciones, logrando aislar el fuego al poco rato. Ardieron varias vigas del techo y el mobiliario. Las pérdidas son de poca consideración.

DE MUSICA

Ultimo concierto de la Orquesta Clásica

La Orquesta Clásica dió ayer su tercero y último concierto ante un público selecto que llenaba por completo la sala de la Comedia.

El programa de este recital estaba integrado en su primera parte por las más bellas páginas musicales de Mendelssohn, «La gruta de Fingol»; Schmitt, «Piezas breves» y «Vivaldi», concierto en la menor.

Todo el arte de estos 33 profesores y de su gran director, brilló en la bellísima «Overtura», de Mendelssohn, verdadero tipo de música sinfónica; quiso mejor que su «Poema sinfónico», derivación directa de la escuela beethoveniana, verdadera maravilla de riqueza inigualable en colorido.

«La gruta de Fingol», impresiones de un viaje a Escocia del gran músico, es una de sus más bellas obras de este tipo.

Florent Schmitt, el gran maestro francés, escribió una serie de deliciosos estudios para piano, que tituló «Foirs», y que más tarde, orquestados, forman parte de sus obras, creo que con el número cinco.

De intensa musicalidad, constituyen estas sus casi primeras composiciones, una de sus más cimentadas obras, y el público supo apreciar al músico y agradecer a la Orquesta Clásica el conocimiento de alguno de estos bellos fragmentos, que ayer se oían por primera vez.

De la escuela Veneciana es Vivaldi, uno de sus más fuertes puntales. A él se le debe en gran parte el incremento que tomó la música instrumental de su época. Compuso numerosas sonatas de bellísimo corte, para violín—era un notable violinista—y mereció el honor de ser adaptadas por Bach, para para instrumentos de teclado, muchas de sus composiciones.

Caracteriza su escuela por lo casi tradicional en la época: un tiempo lento entre dos «allegros», con lo que obtenía un efecto armónico de delicado buen gusto, unido a una perfección en el estilo y en la estructura instrumental.

Toda la segunda parte del programa estaba dedicada a Beethoven, con su «Primera sinfonía», de cuyas bellezas, de sobra conocidas, no hemos de tratar ahora.

En la tercera parte se destacan dos bellísimos nocturnos de Matecon, no conocidos en Madrid, en los que se muestra todo el mérito de la música de este compositor contemporáneo, al que puede catalogarse en la escuela evocativa. Así, en «Madrigal», parece que oímos, que sentimos y paladeamos al escuchar esa música suave y melancólica, aquellos inolvidables versos de cetina... y en «XVIII» vivimos en unos instantes la galantería de aquella época tan llena de reverencias, intrigas amorosas y fausto inigualado.

La «Higiénia en Tansis», de Gluck, y «Antonina Malade», de Halffter, caracterizada por su intensa melancolía, completaban esta parte del programa, realizada por la voz de la soprano Criso Galati, verdadera creadora de estas composiciones, y para la que fueron gran parte de los atronadores aplausos.

Terminaba el agradable recital con la «Siciliana», de Franœur, hermosa pieza para violín, y que debé su transcripción al gran Kreisler, y con la «Overtura» de Weber, de la obra de Wolff, que tanto éxito logró cuando se estrenó en Berlín—año 1821.

En resumen, un triunfo más para esta admirable agrupación, que en tres inimitables conciertos se ha abierto paso y ha sabido conquistar el puesto que por su arte merece.

Saco de Valle y sus huestes, fueron ovacionados constantemente. Como antes mencionamos, gran parte de estos aplausos fueron para la señorita Galati, admirable soprano.

M. J. J.

Gacetillas de teatros

FONTALBA

Continúa con gran éxito «La aventura de Irene», creación de la eminente actriz Camila Quiroga.

Viernes, tarde, estreno de «La felicidad de ayer», de Juan José Lorente. Despáchase en contaduría.

LARA

Los llenos de «Para ti es el mundo», a precios familiares, hacen que se apla-

ce el estreno de «El negro que tenía el alma blanca» para el jueves 6 de febrero.

La 200 representación de «Para ti es el mundo» será gratuita y en honor de Carlos Arniches. Oportunamente se darán detalles de su organización, pues se pretende que las señoras asistan a palcos y butacas con el clásico mantón de Manila o crespón.

COMICO

Loreto-Chicote.—Todos los días de la presente semana, a las 6,30, últimas representaciones de la celebrada novela escénica. «Seis pesetas», enorme éxito de Loreto y Vargas, y a las 10,30, el gracioso juguete, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El Cuatrigémino», el mayor éxito de risa de dichos autores.

Contaduría con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

COMEDIA

La preciosa comedia «¿Qué da usted por el conde?» sigue constituyendo la mayor atracción de la temporada. Todas las noches «¿Qué da usted por el conde?», el mayor éxito de risa conocido.

ZARZUELA

Las representaciones de «Maya», la genial creación de Lola Membrives, tendrá lugar, por excepción, las tardes de los días 29, 30, 31 de enero, y 1 de febrero, por celebrarse esos días, por la noche, los bailes rusos de la Pavlova. «Maya», triunfo indiscutible de Lola Membrives, ha confirmado en los días sucesivos el éxito grandísimo de la noche de su estreno.

REINA VICTORIA

Todas las tardes de la presente semana y las noches de jueves, sábado y domingo se representará, a cinco pesetas butaca, la magnífica obra, de Linares Rivas, «El pájaro sin alas» uno de los más grandes éxitos del año y de las más brillantes creaciones de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

En ensayo, «El monje blanco», de Eduardo Marquina.

ROMEA

El martes próximo, día 4 de febrero, Federico García Sanchiz, el admirable «causeur», y Juan García, el maravilloso divo, tomarán parte en un interesante festival a beneficio de los autores de «Por si las moscas», Vela, Campúa y maestro Alonso, y que promete ser brillante, dada la simpatía con que cuentan los populares autores de esta graciosísima obra.

DEFENSA NACIONAL

Los Institutos armados

Sabido es que la declaración de la guerra es el acto o documento por el cual se hace saber o se notifica a otra potencia de resolución que ha tomado de tratarla como enemiga, cortando toda comunicación y comercio, y cometiendo contra ella y sus ciudadanos actos de hostilidad. Así se declaró la guerra a Cartago.

La declaración de la guerra lleva consigo la notificación de la ruptura de hostilidades que deben hacer los Estados a los países enemigos y a los neutrales antes de romper el fuego.

En la antigua Roma se hacía la declaración de la guerra de un modo solemne, por medio del «pater patratus».

En la Edad Media se anunciaba la guerra en carteles de desafío, y en los siglos XV y XVI los heraldos de armas pregonaban la lucha.

El derecho internacional vigente dice que no debe empezar la guerra entre los Estados sin una previa declaración de ella, o sin que haya mediado un «ultimátum» conteniendo la declaración condicional; pero la realidad de los hechos nos demuestran que no siempre se tienen en cuenta estos preceptos y se cometen agresiones y comienzan las hostilidades sin que haya precedido la declaración de guerra, ni enviando el «ultimátum» prevenido para ello; en este caso, de agresión, se considera declarada la guerra, para los efectos jurídicos, entre los Estados beligerantes y sus súbditos y los países neutrales.

Sobre apertura de hostilidades existen varios convenios internacionales. Mucho se ha discutido si la guerra puede empezar sin la previa y formal declaración de ella, y varios tratadistas consideran indispensable tal declaración, y otros entienden que son legítimas las guerras aunque empiecen con el ataque o agresión.

La historia nos dice que llegan a más de ciento las guerras empezadas sin previa declaración; entre las que se cuentan la franco-española de 1719, la de Inglaterra y Francia contra Holanda de 1832; la chino-japonesa de 1894, la ruso-japonesa de 1904. Con previa declaración han existido la franco-prusiana de 1870; turco-rusa de 1878; greco-turca de 1897; hispano-americana de 1898 y la anglo-transvaalana de 1899; siendo de observar que en la hispano-americana, los Estados Unidos hicieron presas antes de la declaración, que envuelve ya un acto de verdadera hostilidad.

Es evidente que para señalar el momento en que jurídicamente quedan rotas las hostilidades a los efectos del estado de guerra, tanto entre los beligerantes como para los neutrales, y también porque así lo exige un deber de lealtad, nunca debiera empezar la guerra sin el previo aviso, «ultimátum» o declaración; así ha sido aceptado este principio en distintas conferencias internacionales, donde se reconoce que las hostilidades no deben empezar hasta después de enviar al enemigo el correspondiente «ultimátum» con la declaración de guerra condicional; a estos acuerdos está adherida España.

La apertura de hostilidades, sin la previa declaración de guerra, produce, no obstante, todos sus efectos en las relaciones entre los beligerantes, y de éstos con los neutrales y trasciende a los tratados internacionales al mismo tiempo que a los bienes de los ciudadanos de los países de guerra.

La publicación de la guerra se hace en los periódicos oficiales para conocimiento de todos los ciudadanos, y al mismo tiempo, suele también publicarse una proclama enterando de ello a los ciudadanos que viven en el interior del país y en el extranjero.

En las primeras sospechas de diferencias que pueden producir una guerra, conviene inmediatamente disponer la movilización, con el pretexto de necesidades de orden interior para que no pueda ocurrir lo que a Francia en 1914, que le sorprendió el enemigo en plena movilización, y esto siempre produce quebrantos irreparables; para evitarlo, con ocasión de la guerra europea, movilizaron naciones previsoras que no participaron en la lucha, como fueron Holanda y Suiza, entre otras.

C. DEL RIO GENAL

ESPECTACULOS

Por acuerdo de todas las Empresas de espectáculos públicos de Madrid, a partir del día primero del próximo febrero no se anunciará ningún espectáculo en banda i carteles diarios, en los sitios de costumbre, y si únicamente en la fachada de cada local y en las carteleras de los periódicos.

ESPAÑOL.—A las 6,15 y a las 10,30 (tercer miércoles de moda), Sancho Aventado.

ZARZUELA.—A las 6,30, Maya. A las 10, primera representación de la famosa compañía «ballet» de Ana Pavlova.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Pégame, Luciano. A las 10,30, La condesa está triste...

ESLAVA.—No hay funciones, para celebrar ensayo general de La picarona, que se estrena en la presente semana.

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La aventura de Irene.

LARA.—A las 6,30 y a las 10,30, Para ti es el mundo.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, El pájaro sin alas. Noche, no hay función.

ALKAZAR.—A las 6,15 y a las 10,30, Harry Flemming y Amalia de Isaura, como base de un formidable programa.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, Vida y dulzura. Noche, descanso.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,15, La alsaciana y La boda de la Paoma. A las 10,30, La campana rota.

MARTIN.—A las 6,30, Arriba y abajo y Los verderones. A las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, Por si las moscas.

ELDORADO.—A las 6,30, Los boquerones y Cambios naturales. A las 10,30, Ambios naturales y El paraíso perdido.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran unión de circo. Exito de Riss, Mais y mujer radio; grandes combates de greco-romana.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 15 de febrero, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 13 de marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York
El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 25 de marzo.

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para New-York y Habana.
Próxima salida el 23 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela-Colombia
El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 13 de febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 11 de marzo.

Línea de Filipinas
El vapor «León XIII», saldrá de Bilbao el 26 de enero, de Liverpool el 2 de febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo
El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESION : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 9.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cañones de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte. Seguro automático.
Péala usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.
Será atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Última novedad. Recopeta de magnífica presentación. Cañones demi-blok de acero extra. Triple cierre Purdey. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extracciones automáticas. Grabado fino.
Hispania B E. 623 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre tipo pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la caleta.
Eder 214.300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!
De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

"SMITH PREMIER"

Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA